



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día de veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, previa convocatoria, se reunieron a través de medios de comunicación remota en atención a los acontecimientos a nivel nacional que derivan de la pandemia del COVID-19 y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, mediante el software de videollamadas y reuniones virtuales denominado Zoom (<http://zoom.us>), previa convocatoria y orden del día notificadas en tiempo y forma, los **CC. DR. MARTÍN YAÑEZ NARANJO**, Director de Construcción de Infraestructura Educativa de este Instituto y Suplente Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED, previamente designado por el Presidente del Comité de Control Interno mediante memorándum número **IOCIFED/DG/COCOI/103/2022** de veintitrés de marzo de dos mil veintidós; **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Directora Administrativa del IOCIFED y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno; **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal "C" del Comité de Control Interno del IOCIFED; y la **LIC. CASILDA VENEGAS JARQUÍN**, Asesora y Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y como invitados la **LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Abogada adscrita a la Unidad Jurídica y Coordinadora de Control Interno Institucional; **L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS**, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros y Enlace de Sistema de Control Interno Institucional y el **C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ** Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

a) Informe Anual correspondiente al ejercicio 2021, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual 2021 (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

XI.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Vocal Ejecutiva de este Comité, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al Comité, por lo que la **LIC. ARACELI MENDEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO**, declara formal y legalmente instalada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al ejercicio 2022 del Comité de Control Interno del **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, facción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para lo cual fueron convocados. ---

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, la **LIC. ARACELI MENDEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO**, del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, facción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, facción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En lo que concierne a este punto del orden del día, la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Vocal Ejecutiva, solicita la venia de los asistentes para obviar la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), celebrada con fecha 28 de septiembre de 2021, en vista de que los asistentes conocen el contenido de la misma y además se encuentra integrada en los documentos proporcionados con anterioridad para esta sesión; solicitud que en votación



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

económica es aprobada por unanimidad de los integrantes del Consejo. Por lo anterior, se ordena continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- A continuación, la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2021, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

1) ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/3AORD/2021.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que mediante oficio del titular de la Dirección General del Instituto a las unidades responsables, se exhorte nuevamente a dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), o en su defecto, a justificar las causas u obstáculos que impidan hacerlo; autorizando para dar seguimiento a dicha instrucción al Coordinador de Control Interno y a los enlaces. -----

SEGUIMIENTO: En uso de la voz la Licenciada **YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinadora de Control Interno, informa que mediante los oficios números **IOCIFED/UJ/COCOI/240/2021**, **IOCIFED/UJ/COCOI/241/2021**, ambos de fecha 20 de octubre de 2021, se exhortó a las áreas líderes del Instituto dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), dando cumplimiento al acuerdo de mérito. **(ANEXO 2)**. -----

ESTATUS: CUMPLIDO. ----- **2)**

ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/3AORD/2021.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el Tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI) en la fecha señalada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

SEGUIMIENTO: La LIC. **YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinadora de Control Interno informa manifiesta que mediante oficio número **IOCIFED/COCOI/524/2021** de fecha 21 de octubre de 2021, se presentó ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de esa Dependencia, el 22 de octubre de 2021, como consta en el sello de recepción, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021; por lo anterior se da por cumplido el anterior acuerdo **(ANEXO 3)**. -----

ESTATUS: CUMPLIDO. -----

3) ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/3AORD/2021.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el Tercer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR) en la fecha señalada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

SEGUIMIENTO: La LIC. **YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinador de Control Interno Se informa que mediante oficio número **IOCIFED/COCOI/CCI/525/2021** de fecha 20 de octubre de 2021, se presentó ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de esa Dependencia, el 22 de



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

octubre de 2021, como consta en el sello de recepción, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021; por lo anterior se da por cumplido el anterior acuerdo (ANEXO 4). -----
ESTADO: CUMPLIDO. -----

V. CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS: Toma la palabra la L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, manifiesta que hasta este momento no existen problemáticas vinculadas al desempeño Institucional. -----

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que durante el ejercicio 2021 el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa no ejerció programa estatal alguno que fuese objeto de evaluación de desempeño, tal y como consta en el Programa Anual de Evaluación 2021 (ANEXO 5). -----

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, respecto a los siguientes apartados informa lo siguiente. -----

a) Programas Presupuestarios. Respecto al tema correspondiente a este inciso se proporciona el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021, así como el Reporte de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2021 (ANEXO 6). -----

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR-532 - INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO EQUIVALENTES	141,691,880.59	CLIENTES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,913,305,028.33
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,687,594,892.25	TÍTULOS DE PASIVO CIRCULANTE	1,794,374,728.33
TÍTULO DE PASIVO CIRCULANTE	324,653,648.77	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,973,990,139.61	TÍTULO DE PASIVO NO CIRCULANTE	1,671,907.64
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,964,844,364.94	TOTAL PASIVO	3,685,987,664.30
BIENES MUEBLES	5,813,098.75	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
ACTIVOS INTANGIBLES	41,400.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1,033,262.08	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
TÍTULO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	320,302,613.69	TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
TOTAL DE ACTIVOS	2,298,992,819.30	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90
		TÍTULO DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	84,533,044.90
		RESERVA DE EJERCICIO (RESERVA / DESAHORRO)	0
		RESERVA DE EJERCICIO ANTERIORES	84,533,044.90

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Respecto a este tema se anexa al presente el último Informe de los diversos Programas de Obra Pública que este Instituto ejecuta, por parte de la Dirección de Construcción de Infraestructura (**ANEXO 7**).

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION INFRAESTRUCTURA FISICA

RESUMEN POR PROGRAMA 2021

Oaxaca IOCIFED
 Febrero 11, 2022

CÓDIGO	PROGRAMA	O	A	L	E	A	OBRA	MOBILIARIO	ESTUDIOS	INDIRECTO	TOTAL
OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS: 2019											
SEAHAD319	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR REMANENTES FIDEICOMISSO 2019	1	0	0	0	0	0.00	2,414,490.93	0.00	0.00	2,414,490.93
SEAHAD319	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR REMANENTES FIDEICOMISSO PRODUCTO FINANCIAMIENTO 2019	2	0	0	0	0	936,194.82	276,328.48	0.00	0.00	1,212,523.30
OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS: 2020											
SEAHAD420	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA REMANENTES FIDEICOMISSO CAPITAL 2020	3	0	0	0	0	5,174,938.18	0.00	0.00	0.00	5,174,938.18
SEAHAD520	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR REMANENTES FIDEICOMISSO CAPITAL 2020	4	0	0	0	1	30,621,131.27	0.00	0.00	0.00	30,621,131.27
OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS: 2021											
SEAGAD221	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA CAPITAL 2021	73	10	0	0	4	93,207,949.48	4,083,429.64	0.00	0.00	97,291,379.12
SEAGAD421	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA REMANENTES FIDEICOMISSO CAPITAL 2021	4	0	0	0	0	9,717,828.82	0.00	0.00	0.00	9,717,828.82
SEAGAD521	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA PRODUCTO FINANCIAMIENTO	1	0	0	0	0	2,302,238.04	0.00	0.00	0.00	2,302,238.04
SEAHAD221	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL 2021	4	0	4	2	25	73,824,907.94	16,958,007.30	0.00	0.00	90,782,915.24
SEAHAD321	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR REMANENTES FIDEICOMISSO CAPITAL 2021	1	0	0	0	0	17,628,990.64	0.00	0.00	0.00	17,628,990.64
SEAHAD521	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR CAPITAL 2021	38	1	0	0	0	3,822,430.34	5,084,348.81	0.00	0.00	8,906,779.15
SEAHAD521	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR REMANENTES FIDEICOMISSO	4	0	0	0	0	0.00	1,041,844.76	0.00	0.00	1,041,844.76
TOTAL		137	11	4	2	32	237,041,531.49	31,798,572.92	0.00	0.00	268,840,104.61

Control de la obra

M
O
S
4

c) **Pasivos Contingentes.** – En este rubro se cede el uso de la voz al **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal “B” de este Comité, quien informa lo siguiente:

Actualmente no se existen pasivos contingentes en este Instituto, por lo que solicita se continúe con el siguiente punto del orden del día.

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información el M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal “C” del Comité de Control Interno del IOCIFED manifiesta que ya se cuenta con un proyecto del Plan Institucional de Tecnologías en el Instituto, mismo que se encuentra en revisión por parte de Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital del Gobierno del Estado, que hasta en tanto genere un dictamen definitivo de este, se podrá poner en marcha su ejecución, el cual se presenta a los miembros de este Comité para su conocimiento. (**Anexo 8**)

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

En uso de la voz la Vocal Ejecutiva, la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ** hace del conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación del IOCIFED, este Instituto no opera padrones de beneficiarios de los Programas que ejecuta, lo anterior, en virtud de que el IOCIFED funge únicamente como un organismo técnico encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en el Estado de Oaxaca; siendo que los datos de los beneficiarios de los planteles escolares construidos son competencia de las autoridades educativas tanto del ámbito federal como del local, de conformidad con lo establecido en los ordenamientos jurídicos correspondientes.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Para este punto, la Vocal Ejecutiva de este Comité de Control Interno del IOCIFED, cede el uso de la voz al **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal “B” de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente:

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Que mediante Oficio **IOCIFED/CEPCI/031/2022** de fecha 27 de enero de 2022 (**ANEXO 9**), fue remitido a la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del ejercicio 2021, en dicho documento se exponen los resultados alcanzados para cada actividad específica contemplada en el Plan Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objeto, informe que se exhibe y se proporciona en copia a los integrantes e invitados de este Comité para su análisis.-----
 De igual manera informa que mediante oficio número **IOCIFED/CEPCI/031/2022** de fecha 27 de enero de 2022 (**ANEXO 10**), se presentó ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el mismo día previamente señalado, el **PLAN ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), como a continuación se expone.-----

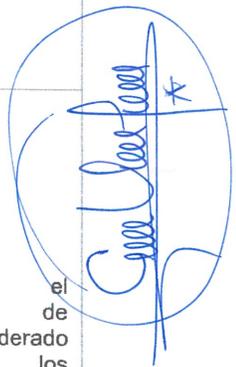
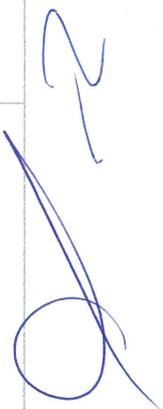
No.	Objetivo	Meta	Actividades específicas	Fecha de término	Acciones de control
1	Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones ordinarias del CEPCI conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS y las extraordinarias que correspondan.	Celebración de tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	1.1. Elaborar y enviar las convocatorias correspondientes y de la documentación relacionada con los puntos del orden del día en términos de los LINEAMIENTOS. 1.2. Desarrollar las sesiones y elaborar el Acta correspondiente a cada una.	31/12/2022	Convocar a la Sesión del CEPCI con anticipación superior a la establecida en los LINEAMIENTOS Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.
2	Elaborar, presentar y publicar el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2020 conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS	Presentación del Informe Anual de Actividades a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión de manera permanente en el portal de internet del INSTITUTO.	2.1. Elaborar y aprobar en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEPCI el informe Anual de Actividades 2020. 2.2. Presentar a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA A el Informe Anual de Actividades 2020. 2.3. Publicar en el portal de internet del INSTITUTO el Informe Anual de Actividades 2020 del CEPCI aprobado.	31/03/2022	Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS. Elaborar oficios de alcance en donde se reitere la solicitud o atención inmediata a las observaciones. Solicitar apoyo a la Unidad de Tecnologías de la Información del INSTITUTO.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

3	Elaborar, presentar y publicar el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS	Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión en el portal de internet del INSTITUTO	<p>3.1. Elaborar y aprobar en los primeros cuatro meses del año el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021</p> <p>3.2. Presentar a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA A una copia del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 y del acta de sesión correspondiente.</p> <p>3.3. Publicar en el portal de internet del INSTITUTO el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021.</p>	30/04/2022	<p>Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.</p> <p>Solicitar apoyo a la Unidad de Tecnologías de la Información del INSTITUTO.</p>
4	Difundir y promover al interior del INSTITUTO los principios rectores y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA.	Que las servidoras y servidores públicos del INSTITUTO conozcan y distingan con claridad los valores y principios del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA.	4.1. Realizar una estrategia integral de conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de ética e integridad pública.	31/12/2022	<p>Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.</p> <p>Implementar cursos de inducción enfocados a dar a conocer los principios rectores y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA al nuevo personal.</p>
5	Capacitar a los integrantes del CEPCI en temas de respeto a los Derechos Humanos y no discriminación, así como en materia anticorrupción que les permita cumplir de manera más eficaz con sus funciones.	Asistencia de los integrantes permanentes y temporales, propietarios y suplentes del CEPCI a mínimo dos cursos de capacitación.	5.1. Solicitar a instituciones públicas cursos de capacitación en temas de respeto a los Derechos Humanos y no discriminación, así como en materia anticorrupción.	31/12/2022	<p>Convocar a las capacitaciones con debida anticipación</p> <p>Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.</p>
6	Proporcionar	Atención del 100%	6.1. Recibir, atender	31/12/2022	Implementar el

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

	consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el CÓDIGO DE ÉTICA, las REGLAS DE INTEGRIDAD y el CÓDIGO DE CONDUCTA.	de consultas y asesorías.	y proporcionar asesoría en asuntos relacionados con el CÓDIGO DE ÉTICA, las REGLAS DE INTEGRIDAD y el CÓDIGO DE CONDUCTA.		mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.
7	Identificar posibles áreas al interior del INSTITUTO en las que se requieran acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.	Contar con un diagnóstico que permita identificar áreas al interior del INSTITUTO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.	7.1. Elaborar y aprobar un diagnóstico que permita dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.	31/12/2022	Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.
8	Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias recibidas.	Dar atención al 100% de denuncias derivadas del incumplimiento al CÓDIGO DE ÉTICA y CÓDIGO DE CONDUCTA, en un plazo máximo de tres meses en términos de los LINEAMIENTOS y del Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias.	8.1. Recibir y atender las denuncias en términos de lo previsto por el Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias, no sólo en buzón físico sino también recibido en el buzón electrónico generado por el Instituto. 8.2. Emitir las observaciones o recomendaciones a la servidora o servidor público involucrado en la denuncia, o en su caso, dar vista a la Secretaría de la Contraloría de las denuncias presentadas que	31/12/2022	Solicitar apoyo a otras áreas del INSTITUTO.




COMITÉ DE CONTROL INTERNO

			constituyan faltas administrativas o hechos de corrupción.		
9	Proporcionar a la DEICIN, a través del Sistema de Ética e Integridad (SISEI), de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, los registros, seguimiento, control y reporte	Mantener actualizados en el sistema informático los registros, seguimiento, control y reporte de información que requiera la DEICIN.	9.1. Cargar en el sistema informático diseñado por la DEICIN la información necesaria para dar seguimiento, evaluar, coordinar y vigilar el correcto funcionamiento del CEPCSI.	31/12/2022	Solicitar apoyo a otras áreas del INSTITUTO.

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual.- En uso de la voz la LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ, Coordinadora de Control Interno, informa que mediante oficio número IOCIFED/COCOI/035/2022 de fecha 28 de enero de 2022 (ANEXO 11), se presentó ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, mediante el cual se manifestó se realizó la evaluación de los 33 elementos en materia de control interno, así como se informó sobre los resultados relevantes alcanzados con el PTCI 2021, siendo estos los siguientes::

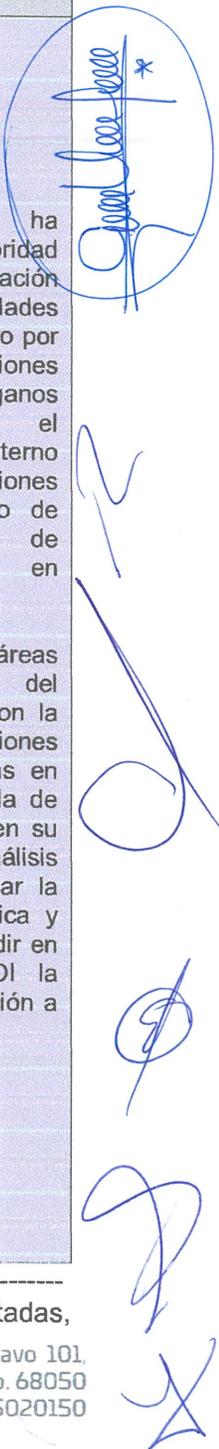
Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	24	4	19%	1	16
Segundo		6	28.57%	3	8
Acumulado al Segundo		10	47.61%	3	8
Tercero		0	0	0	0
Acumulado al Tercero		17	70.83%	3	4

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

De igual manera en dicho informe se hizo la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, siendo éstas las siguientes:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
1	2.1.2.	Modificar los manuales de organización y procedimientos del IOCIFED	En general la problemática que obstaculizó el inicio y cumplimiento de las acciones de mejora fue la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la enfermedad SARS-CoV-2 (COVID-19), declarada en todos los Estados de la República Mexicana, desde el mes de marzo del 2020, por lo cual en atención a las medidas de prevención y mitigación contra el COVID-19 establecidas por las autoridades competentes, la declaración de estado de Emergencia Sanitaria en todo el país y la implementación del programa denominado Jornada Nacional de Sana Distancia se anunció el confinamiento voluntario y la suspensión de labores no esenciales lo que originó que el personal del IOCIFED perteneciente al grupo de personas vulnerables y personal de base dejaran de presentarse físicamente en las oficinas del Instituto, además de implementarse un sistema de "guardias" del personal de confianza, misma que se sigue extendiendo hasta en tanto se declare por inexistente dicha contingencia.	Una vez que se ha informado por la autoridad sanitaria la reanudación de ciertas actividades públicas, se ha optado por continuar con las sesiones de algunos órganos colegiados como el Comité de Control Interno a través de sesiones virtuales, con auxilio de medios remotos de comunicación en videoconferencias. Exhortar a las áreas administrativas líder del proyecto continuar con la ejecución de las acciones de mejora planteadas en el PTCI en la medida de sus posibilidades o en su defecto realizar un análisis que permita identificar la problemática específica y de esta manera decidir en el seno del COCOI la mejor forma de solución a la misma.
2	6.1.2.	Elaboración del proyecto de digitalización de los expedientes unitarios		
3	8.1.3.	Actualización de los instrumentos de clasificación archivística		

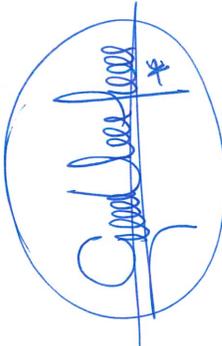
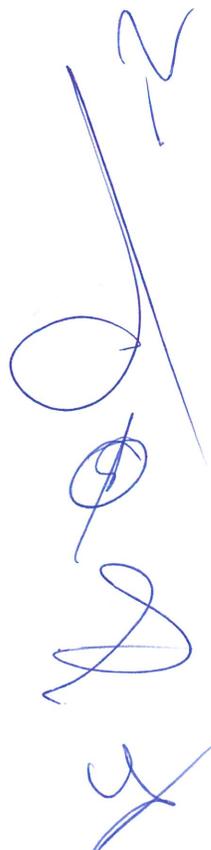
En ese tenor, surgieron áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas,



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

mismas que fueron consideradas en el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA EL EJERCICIO 2022, el cual fue elaborado y remitido mediante oficio IOCIFED/DG/39/2022 de fecha 28 de enero de 2022 (ANEXO 12), el cual consta de 10 proyectos (acciones de mejora) divididos en los cinco componentes de control interno y programados como a continuación se expone: -----

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020			
Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL		PRINCIPIO 3	
Proyecto 1. Establecimiento del grupo de trabajo de auditoria interna			
1.1. Llevar a cabo sesiones periódicas del Grupo de Trabajo de Auditoria Interna del IOCIFED	Dirección Administrativa	abr-22	8 meses
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL		PRINCIPIO 1	
Proyecto 1.2 Difusión y cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta			
1.2.1. Presentación del Programa Anual de Trabajo	Dirección General	Ene-22	2 meses
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL		PRINCIPIO 3	
Proyecto 2. Actualización de la normatividad interna del IOCIFED			
2.1.1. Modificar el Reglamento Interno del IOCIFED	Unidad Jurídica	jun-22	5 meses
2.1.2. Modificar los manuales de organización y procedimientos del IOCIFED	Unidad Jurídica	jun-22	5 meses
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL		PRINCIPIO 5	
Proyecto 3. Conocimiento y análisis del Clima Organizacional.			
3.1.1. Aplicación de encuesta de Clima Organizacional	Dirección Administrativa	sep-22	2 meses
3.1.2. Análisis de los resultados de las encuestas y determinación de acciones de mejora	Dirección Administrativa	oct-22	2 meses
Componente I. AMBIENTE DE CONTROL		PRINCIPIO 5	
Proyecto 4. Capacitación y actualización para el personal del IOCIFED			
4.1.1. Realizar o gestionar cursos, talleres o eventos de capacitación y actualización profesional en diversas materias necesarias para el personal del IOCIFED.	Dirección Administrativa	dic-22	11 meses
Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		PRINCIPIO 7	
Proyecto 5. Elaboración del proyecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).			
5.1.1. Elaboración del proyecto de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del IOCIFED	Coordinación de Control Interno	abr-22	2 meses



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

5.1.2. Integrar la Matriz de Riesgos	Coordinación de Control Interno	nov-22	2 meses
5.1.3. Realización de sesiones trimestrales del GTAR del IOCIFED.	Grupo de Trabajo en materia de Administración de Riesgos	dic-22	8 meses
Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL		PRINCIPIO 11	
Proyecto 6. Sistemas de información y comunicación del IOCIFED			
6.1.1. Implementación del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S	Unidad de Tecnologías de la Información y Direcciones de área	oct-22	5 meses
6.1.2. Elaboración del proyecto de digitalización de los expedientes unitarios	Unidad de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	dic-22	7 meses
6.1.3. Seguimiento a los sistemas de control de información del IOCIFED (de almacén, de pago de obras y gasto, de contratos de obra, de anticipos y pago de obras, de nómina, de control de obras, de incidencias del personal)	Unidad de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	dic-22	11 meses
Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		PRINCIPIO 13	
Proyecto 7. Sitio Web Institucional			
7.1.1. Actualización permanente del sitio web institucional con información de interés para el público en general, personal de la institución y para cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes	Unidad de Tecnologías de la información y COCOI	dic-22	6 meses
7.1.2. Elaboración de un programa de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales	Unidad de Tecnologías de la información y COCOI	oct-22	6 meses
Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		PRINCIPIO 13	
Proyecto 8. Administración de archivos del IOCIFED			
8.1.1. Seguimiento al Sistema Institucional de Archivos (SIA), a efecto que, a través de la figura del Coordinador de Archivos, las áreas administrativas lleven a cabo sus acciones de gestión y administración documental internas y ante esta Institución.	Dirección Administrativa	jun-22	11 meses
8.1.2. Capacitar al personal administrativos del Instituto en materia de administración de archivos.	Dirección Administrativa	dic-22	11 meses

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

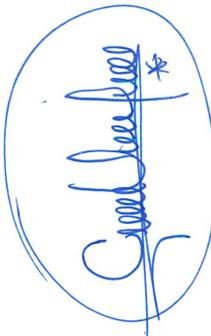
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

8.1.3. Actualización de los instrumentos de clasificación archivística	Dirección Administrativa	Ago-22	11 meses
8.1.4. Llevar a cabo Sesiones periódicas del Grupo Interdisciplinario de Archivo.	Dirección Administrativa	dic-22	11 meses
Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Proyecto 9. Comunicación organizacional		PRINCIPIO 14	
9.1.1. Implementar mecanismos de comunicación interna apropiados, para difundir la información relevante y de calidad, utilizando las líneas de reporte y autoridad establecidas.	Dirección General Dirección Administrativa	sep-22	3 meses
Componente V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA Proyecto 10. Seguimiento a cumplimiento normativo.		PRINCIPIO 16	
10.1.1. Supervisión de cumplimiento de obligaciones institucionales a las áreas administrativas, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a fin de cumplir con las metas y objetivos del Instituto.	Unidad Jurídica y Responsables de área	dic-22	11 meses



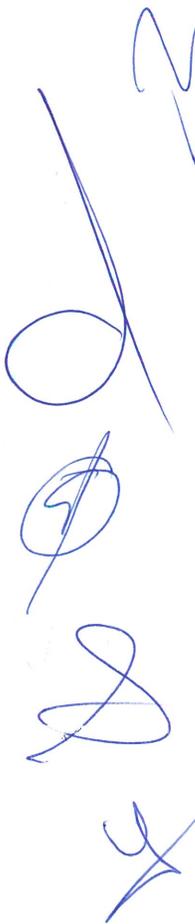
Asimismo, informa que mediante oficio número **SCTG/SASO/DCIGP/236/2022 (ANEXO 13)** la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, remitió a este Instituto **LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022**, mismos que se consideraron como adecuadamente estructurado, por lo que resulta factible su implementación.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- Sigue manifestando la **LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinadora de Control Interno que, las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno del 2021, se cumplieron de conformidad con el cronograma elaborado, por lo que se remitió el tercer Reporte de Avances Trimestral mediante oficio **IOCIFED/COCOI/CCI/524/2021** de fecha 21 de octubre de 2021, manifestando el avance de las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- La **LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinadora de Control Interno, manifiesta que las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del 2021, se cumplieron de conformidad con el cronograma elaborado, por lo que se remitió el último Reporte de Avances Trimestral mediante oficio **IOCIFED/COCOI/CCI/525/2021** de fecha 20 de octubre de 2021, manifestando el avance de las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021.

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

La **LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinadora de Control Interno informa que





COMITÉ DE CONTROL INTERNO

mediante oficio número **IOCIFED/DG/034/2022** de fecha 28 de enero de 2022, se presentó ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINSTRACIÓN DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 (**ANEXO 14**), como a continuación se expone. -----

No.	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN DE CONTROL	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE TÉRMINO
1	Desconocimiento de las normas técnicas del Instituto por el personal del IOCIFED, lo que obstaculiza el cumplimiento de metas y objetivos del mismo	Capacitación y actualización del personal del IOCIFED	Dirección Administrativa	31/12/2022
2	Revisión, validación, autorización y pago en tiempo y forma de estimaciones, de las obras autorizadas.	Entregar al personal administrativo, así como a los contratistas criterios para la elaboración y entrega de la documentación fiscal y administrativa requerida, para agilizar el pago pertinente.	Dirección Administrativa	01/12/2022
3	Generación de información no confiable, a razón de la falta de concentración de información conciliada y validada por todas las áreas participantes	Se requiere de un sistema único de información de acuerdo a las necesidades del Instituto, para generar reportes de los avances físicos y financieros solicitados por diferentes dependencias, así como la falta del mismo genera de información entre las áreas del Instituto para darle seguimiento y toma adecuada de decisiones.	Unidad de Tecnologías de la Información Dirección Administrativa Dirección de Planeación Dirección de Construcción.	01/10/2022
4	Pérdida o deterioro de la información generada y resguardada por el IOCIFED, en medios digitales.	Se requiere la renovación de la infraestructura de red (hardware y software), para actualizar el sistema de red que brinda a los usuarios del Instituto, el intercambio de datos, informes y servicios dentro de la red corporativa,	Unidad de Tecnologías de la Información	01/12/2022

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

		de no hacerlo podría sobresaturarse y quedar obsoleta.		
5	Extemporaneidad en la entrega de documentación para elaborar y tramitar las cuentas por liquidar certificadas de obra pública y equipamiento.	Existe un calendario para el ejercicio de los recursos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, sin embargo, al no respetarse los tiempos fiscales, trae como consecuencia el subejercicio de recursos, lo que no permite que el Instituto cumpla con sus metas y objetivos, es necesario ajustarse a ese calendario fiscal.	Dirección Administrativa Dirección de Planeación Dirección de Construcción.	01/12/2022

Por lo anterior, se informa que mediante oficio número **SCTG/SASO/DCIGP/310/2022** la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, remitió a este Instituto LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2022, mismo que es considerado como apegadas a la metodología de administración de riesgos que deben observar las instituciones, por lo que resulta factible su implementación: -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

En este punto, el **Dr. Martín Yañez Naranjo**, Director de Construcción de Infraestructura Educativa de este Instituto y Suplente Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED, cede el uso de la voz al **LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente:-----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.-----

De lo anterior, informa **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que hasta el momento no se ha recibido denuncia, ni queja alguna, relativa a la conducta de los servidores públicos o sobre algún acto de corrupción, ni en el buzón físico ubicado en las instalaciones de este Instituto, ni en el electrónico.-----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.-----

XIII. ASUNTOS GENERALES. - En este punto la Vocal Ejecutiva, pone a consideración de los demás miembros del Comité el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2022, el cual queda en los siguientes términos: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020	
SESIÓN	FECHA
1ª Sesión Ordinaria	Lunes 28 Marzo 2022
2ª Sesión Ordinaria	Viernes 17 Junio 2022



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

3ª Sesión Ordinaria	Lunes 19 Septiembre 2022
4ª Sesión Ordinaria	Lunes 19 Diciembre 2022

El cual es aprobado por unanimidad de cada uno de los integrantes.-----
 En virtud de lo anterior la Vocal Ejecutiva pregunta a los asistentes, si cuentan con algún otro tema que deseen exponer ante el presente comité, por lo que no existiendo pronunciación alguna en este sentido, se ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-
 Desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados en la presente Sesión, los cuales fueron discutidos, aprobados y ratificados por unanimidad por este Comité, en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quedando en los siguientes términos:-----

ACUERDOS

1) ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/1AORD/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan aprobar el siguiente calendario de sesiones ordinarias del próximo año en los siguientes términos, por lo que se ordena remitir dicha calendarización mediante oficio a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su conocimiento y formalización:-----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020	
SESIÓN	FECHA
1ª Sesión Ordinaria	Lunes 28 Marzo 2022
2ª Sesión Ordinaria	Viernes 17 Junio 2022
3ª Sesión Ordinaria	Lunes 19 Septiembre 2022
4ª Sesión Ordinaria	Lunes 19 Diciembre 2022

2) ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/1AORD/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que mediante oficio del titular de la Dirección General del Instituto a las unidades responsables, se exhorte a dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), o en su defecto, a justificar las causas u obstáculos que impidan hacerlo; autorizando para dar seguimiento a dicha instrucción al Coordinador de Control Interno y a los enlaces.-----

3) ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/1AORD/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que la Coordinadora de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el primer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (PTCI) en la fecha establecida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

4) ACUERDO 04/IOCIFED/COCOI/1AORD/2022.- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que la Coordinadora de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el primer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR) en la fecha establecida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

Siendo todos los acuerdos discutidos, aprobados y ratificados por los integrantes del Comité de Control Interno en la presente reunión.-----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, siendo las trece horas cincuenta y tres minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)

SUPLENTE PRESIDENTE

DR. MARTÍN YAÑEZ NARANJO
Director de Construcción de Infraestructura Educativa
del Instituto Oaxaqueño Constructor
de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

VOCAL EJECUTIVA

L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ
Directora Administrativa del Instituto
Oaxaqueño Constructor
de Infraestructura Física Educativa
(IOCIFED)

VOCAL "B"

LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ
Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto
Oaxaqueño Constructor
de Infraestructura Física Educativa
(IOCIFED)



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

VOCAL "C"

M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información del Instituto
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura
Física Educativa (IOCIFED)

ASESOR

LIC. CASILDA VENEGAS JARQUÍN
Representante de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

INVITADOS

COORDINADOR ADE CONTROL INTERNO.

LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ
Abogada adscrita a la Unidad Jurídica del Instituto
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

**ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL**

**L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO
RAMOS**

Jefa de la Unidad De Recursos Humanos y
Financieros del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Física
Educativa (IOCIFED)

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS**

**C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ
JIMÉNEZ**

Jefe del Departamento de Recursos
Humanos del Instituto
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura
Física Educativa (IOCIFED)

Las firmas que calzan la presente hoja, forman parte integrante del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 28 de marzo de 2022.